



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 376
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:11.274.101
Y SON:ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 3/2017 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE						

TOTALES : 16.098.474 16.098.474

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLON
JEFE DE FINANZAS
12 ABR 2017
Director
Dirección de Control
CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR D.A.E.M.
QUILLON
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49473698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 376	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME